



**MODIFICACIONES
PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
EDUCACIÓN INFANTIL**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INFANTIL 3 AÑOS

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER NIVEL DEL SEGUNDO CICLO DE E.I

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

En el escenario 1 como es presencial, no especificaremos contenidos ni criterios de evaluación, ya que, están reflejados en la programación didáctica de este nivel y dentro de la PGA, y al ser presencial serían todos.

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

En el supuesto de una situación de control sanitario por la detección o sospecha de un caso, los contenidos y criterios de evaluación se ajustarán a los de la educación presencial. Se hará uso del Aula Virtual y la mensajería de la plataforma Educamos CLM para mantener el contacto con las familias y el alumnado afectado por estas medidas, así como para el envío y recepción de tareas adaptadas a la situación y la realización de video llamadas semanales con el fin de mantener un seguimiento de la actividad lectiva no presencial de dicho alumnado.

ESCENARIO 3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 1: El cuerpo: imagen y salud.	
<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo humano. - Necesidades y hábitos básicos. - Identificación de algunos rasgos físicos diferenciales entre su cuerpo y el de sus compañeros. (- Satisfacción de las principales necesidades físicas y corporales, con una progresiva independencia del adulto. - Ejercitación en sus actividades cotidianas de las propias posibilidades sensoriales y motoras. - Aceptación de algunas normas sociales básicas asociadas a los hábitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las partes de su propio cuerpo, identificando sus principales segmentos, elementos. (C.EV.1) - Diferenciar sus rasgos sexuales, distinguiendo su propia identidad y mostrando actitudes de naturalidad y espontaneidad. (C.EV. 1.2) - Resolver adecuadamente actividades de la vida cotidiana (alimentación, aseo, vestido) mostrando un progresivo desarrollo de la coordinación oculomanual y habilidad motriz. (C. EV. 1,4) - Resolver algunos conflictos y sencillos problemas de la vida cotidiana, de forma cada vez más autónoma, solicitando progresivamente menos intervención del adulto. (C. EV. 2,4)

ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 2: El juego y la actividad en la vida cotidiana	
<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos y nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo. - Orientación y situación espacial entre elementos del entorno y de sí mismo. - Dominio gradual de las actividades manipulativas de carácter fino. - Interés por perfeccionar la realización de tareas y responsabilidades diarias. - Cuidado en la manipulación de los objetos y juguetes en los que realiza su actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear correctamente algunas nociones espaciales (arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, a un lado, a otro) y temporales esenciales (antes, después, mañana, tarde, noche) necesarias para orientarse en el medio. (C.EV. 1,2) - Resolver adecuadamente actividades de la vida cotidiana (alimentación, aseo, vestido) mostrando un progresivo desarrollo de la coordinación oculomanual y habilidad motriz. (C. EV: 1,4) - Citar normas esenciales para la convivencia en los grupos sociales de los que forma parte (respetar, compartir) manifestando respeto por ellas. (C.EV. 2,3)
ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 1: El acercamiento al medio natural	
<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades básicas de los objetos: color, forma, tamaño, textura, grosor. - El número: la serie numérica del 1 al 3. - Formas planas: círculo, cuadrado y triángulo. - Nociones temporales, de orientación y de posición en el espacio. - Asociación de los 3 primeros números a elementos y objetos cotidianos. - Identificación de formas y colores en objetos cotidianos. - Disposición a compartir materiales y juguetes propios con los amigos. - Interés progresivo por actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enumerar algunas propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, sabor...) (C. EV. 1,2) - Discriminar las nociones y términos básicos de orientación en el espacio y en el tiempo. (C. EV. 2) - Realizar, a través de actividades lúdicas agrupaciones y clasificaciones elementales. (C. EV. 1,2) - Cumplir normas y pautas básicas de comportamiento en la escuela y en la casa. (C. EV. 3, 4) - Actuar de forma que se manifieste la comprensión de los mensajes relacionados con los contenidos del área (C. EV. 1,2,3, y 4)
ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 2: La participación en la vida cultural y social	



<ul style="list-style-type: none"> - Grupos sociales, espacios y objetos vinculados: familia y escuela. - Rasgos principales del entorno. - Asimilación de comportamiento y actitudes adecuadas en relación a las normas de convivencia básicas de los grupos a los que pertenece. - Identificación de los rasgos más significativos de su entorno. - Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad. - Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las relaciones básicas que mantiene con los más próximos (familiares, escuela, amigos, compañeros, vecinos...) (C. EV.3) -Actuar de forma que se manifieste la comprensión de mensajes relacionados con los contenidos del área. (C. EV.1,2,3 y 4) -Cumplir las normas y pautas básicas de comportamiento en la escuela y en la casa. (C-EV.3,4) -Identificar el nombre y algunas de las celebraciones más significativas de la Comunidad de Castilla –La Mancha. (C. EV.3)
--	---

ÁREA: LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación
------------	-------------------------

Bloque 1: Lenguajes verbal

<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos de la comunicación oral: mensajes, textos, juegos, canciones... - Géneros literarios: poesía, narración, diálogos. - Comunicación de sentimientos y emociones básicas a través de las habilidades del lenguaje oral. - Comprensión de órdenes, relatos sencillos, cuentos y narraciones. - Percepción de palabras significativas. - Recitado de poesías sencillas, ejercitando el ritmo y la entonación. - Familiarización con las técnicas de grafomotricidad básica. - Actitud de escucha en situaciones comunicativas habituales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Emplear, de manera elemental, formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y finalizar una conversación. (C.EV.1) -Recrear algunos textos básicos de la literatura infantil (relatos, fábulas, poesías, de especial significado en la Comunidad de Castilla-La Mancha. (C.EV.4) -Emplear adecuadamente expresiones orales sencillas para manifestar sus deseos y necesidades. (C.EV.1) -Escuchar narraciones de literatura infantil atendiendo a la idea básica que transmiten los textos leídos por un adulto. (C.EV.2, 3, 4) -Escuchar situaciones comunicativas y narraciones de la literatura infantil atendiendo a la idea básica que transmiten los textos leídos por un adulto(C.EV.2,3,4)
--	--

ÁREA: LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 2: Los lenguajes creativos	
<ul style="list-style-type: none"> - Colores: azul, amarillo, rojo, naranja, verde, blanco, morado, marrón y rosa. - Canciones: infantiles, villancicos y danzas populares y libres, canciones asociadas a las rutinas de la actividad cotidiana. - Iniciación en el uso de útiles más precisos de la expresión plástica (pincel, lápiz). - Ejercitación de prácticas de relajación, respiración, articulación y entonación. - Respeto a las normas en el uso de los materiales. - Disfrute a través de la elaboración de producciones plásticas, corporales y musicales propias y creativas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar elaboraciones plásticas con colorido, distintos materiales, y con variedad técnicas, riqueza de detalles, variedad de colorido, creatividad y espontaneidad. (C.EV.5) -Interpretar expresivamente, con la voz y el cuerpo, obras representativas del folklore de Castilla-La Mancha. (C.EV.5) -Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

ÁREA. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 3: El lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación.	
<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos tecnológicos: ordenador, reproductores de sonido e imagen y casset. - Producciones audiovisuales: secciones de películas y dibujos animados. - Lectura de imágenes: denotativa, connotativa y crítica. - Aproximación a la lectura de contenidos básicos que transmiten los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INFANTIL 4 AÑOS

PUNTO DE PARTIDA

Contenidos programados para el tercer trimestre del curso pasado que no se abordaron y/o los criterios de evaluación que no se contemplaron

Educación Infantil 3 años	
Área de Conocimiento de Sí Mismo y Autonomía Personal	
Bloque de contenidos 1	
“El cuerpo: imagen y salud”	
Contenidos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Lateralidad, esquema corporal - Hábitos para el cuidado de la salud, lavado de manos 	Desarrollar su lateralidad, nombrar y señalar algunas partes de su cuerpo.
	Progresar en la adquisición de hábitos de higiene y salud en el lavado de manos.
Bloque de contenidos 2	
“El juego y la actividad en la vida cotidiana”	
<ul style="list-style-type: none"> - Destrezas manipulativas - Coordinación óculo-manual para la técnica de recortado - Creatividad y sensibilidad artística 	Realizar producciones propias utilizando distintos recursos y materiales reciclados
	Desarrollar progresivamente la coordinación óculo-manual para la técnica de recortado.
	Demostrar una actitud positiva hacia las producciones propias con materiales de reciclaje

Educación Infantil 3 años	
Área de Conocimiento e Interacción con el Entorno	
Bloque de contenidos 1	
Acercamiento al medio natural	

Contenidos	Criterios de Evaluación
Materiales reciclables y no reciclables.	Reconocer qué materiales son reciclables y cuáles no.
Animales.	Conocer y discriminar diferentes tipos de animales.
La primavera y el verano.	Aprender las características propias de la primavera y el verano.
Bloque de contenidos 2 La participación en la vida cultural y social	
- Profesiones relacionadas con el reciclaje: educador ambiental, agricultor ecológico, energías renovables, barrendero,...	Conocer diferentes profesiones relacionadas con el reciclaje.

Educación Infantil 3 años	
Área de los Lenguajes: Comunicación y Representación	
Bloque de contenidos 1	
Lenguaje verbal	
Contenidos	Criterios de Evaluación
Vocabulario relacionado con la primavera, el verano y el reciclaje: planta de reciclaje, chatarra, residuos orgánicos, etc...	Pronunciar con claridad las palabras del vocabulario relacionado con la primavera, el verano y el reciclaje.
Contenidos orales: canciones y poesías sobre la primavera y el verano	Desarrollar progresivamente la expresión oral.
Bloque de contenidos 2	
Lenguajes creativos	
El lenguaje artístico como medio de expresión y comunicación.	Utilizar diferentes técnicas plásticas para realizar producciones con materiales de desecho
Los colores: verde, rosa, azul, blanco, negro	Reconocer los colores: verde, rosa, azul, blanco, negro.
Juego simbólico y dramático	Participar en dramatizaciones y escenificaciones.

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

Una vez analizados los contenidos no abordados en el tercer trimestre del curso pasado, las propuestas de mejora de la Memoria Anual y los resultados de la evaluación inicial, consideramos que podemos desarrollar la programación didáctica según lo establecido ya que, todos los contenidos no abordados, están recogidos y programados temporalmente en la programación de 4 años para este curso. Asimismo, los contenidos a trabajar deducidos de la Evaluación Inicial están programados, igualmente, en el primer y segundo trimestre de la programación didáctica de 4 años para el curso actual.

Selección y secuencia de contenidos para el segundo nivel del segundo ciclo de Educación Infantil del área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Bloque 1. El cuerpo: imagen y salud

- Rasgos diferenciales en la apariencia física: fisonomía, estatura, sexo, grupo étnico.(4)
- Necesidades básicas, sensaciones, percepciones del propio cuerpo.
- Sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los otros (alegría, tristeza, miedo, amor, enfado, rabia). (1, 4)
- El cuerpo humano (4)
 - Segmentos y elementos (articulaciones).
 - Tono, equilibrio y respiración.
 - Los sentidos, sus órganos y sus funciones.
 - Referencias espaciales en relación al propio cuerpo
 - Posibilidades y limitaciones
 - Cambios con el paso del tiempo
- El esquema corporal y la identidad sexual (4)
- Necesidades y hábitos básicos para el cuidado de uno mismo (4)
 - Higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo.
 - Alimentación.
 - Vestido
 - Descanso
- Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con los hábitos y el cuidado de sí mismo. (4)
- Las enfermedades. Los accidentes. El dolor. (4)

- Acciones en la casa.
- Acciones en espacios públicos.
- Acciones en el colegio.
- Normas relacionadas:
 - De seguridad vial. (2, 4)
 - De contacto con los animales. (4)
 - De protección y cuidado ante las inclemencias del tiempo. (4)
- Factores de riesgo y acciones preventivas de situaciones peligrosas. (4)
- Coordinación de los principales segmentos corporales y experimentación de diversos movimientos.
- Orientación espacio-temporal
- Integración perceptiva de las diversas sensaciones
- Observación de las transformaciones que se producen en el propio cuerpo con el paso del tiempo y las posibilidades de actuación.
- Establecimiento de correspondencias entre las principales sensaciones, los órganos sensoriales y sus funciones básicas.
- Identificación de algunos rasgos diferenciales entre su cuerpo y el de sus compañeros. (4)
- Discriminación de las características y cualidades más significativas de su propio cuerpo. (4)
- Ejecución del control postural. Control del tono, equilibrio y la respiración.
- Identificación y expresión a través de diversas modalidades expresivas de los sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. (1, 2, 4)
- Utilización de las posibilidades del propio cuerpo en la escenificación de sentimientos, emociones y estados de ánimo. (4)
- Reconocimiento de las características sexuales propias y las diferencias con el otro sexo. (4)
- Discriminación de las características diferenciales que presentan las personas. (4)
- Identificación, manifestación y regulación progresiva de las principales necesidades físicas y corporales. (4)
- Práctica de las normas básicas favorecedoras de la salud relacionadas con la alimentación, el vestido, la prevención de accidentes, etc. (1, 4)
- Ejercitación de acciones vinculadas a la higiene y limpieza del cuerpo. (4)
- Discriminación de algunos de los efectos y enfermedades resultado de prácticas contrarias al mantenimiento de la salud. (4)
- Identificación de conductas de prevención de riesgos en los entornos más habituales de su vida cotidiana. (4)
- Manipulación progresivamente autónoma de los utensilios relacionados con la higiene y los alimentos. (4)
- Participación en la elaboración de normas relacionadas con los hábitos saludables. (1, 4)
- Práctica de actuaciones y pequeñas tareas de conservación y cuidado de los espacios. (4)
- Diferenciación de acciones favorecedoras y contrarias al mantenimiento de la salud. (4)

- Ajuste a las normas básicas en la utilización de objetos y espacios. (4)
- Valoración y aplicación en su actividad cotidiana de las propias posibilidades sensoriales y motoras.(4)
- Familiarización en el respeto de las características diferenciales que presentan las personas (4)
- Rechazo de las posibles discriminaciones y estereotipos por razón de sexo o grupo étnico. (4)
- Interés por el desarrollo de la iniciativa personal. (4)
- Interés por utilizar los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos más significativos de su entorno. (4)
- Orden y clasificación de objetos y espacios de su entorno próximo. (4)
- Satisfacción por el creciente dominio corporal en actuaciones y espacios cotidianos.
- Desarrollo de un sentimiento de gusto y seguridad ante las demostraciones de afecto de los compañeros y los adultos más cercanos. (4)
- Interés por comunicar necesidades, sentimientos y emociones.(1)
- Desarrollo de una progresiva autonomía como consecuencia de la elaboración del esquema corporal y la construcción de la identidad sexual.(4)
- Rechazo de conductas y pautas contrarias al mantenimiento de la salud.(4)
- Toma de conciencia, en la medida de sus posibilidades, de su propio papel en el mantenimiento de la salud. (4)
- Gusto por mantener un aspecto personal cuidado y un ambiente limpio y ordenado. (4)
- Actitud de tranquilidad y colaboración ante los cuidados recibidos en situaciones de accidentes o enfermedades. (4)
- Toma de conciencia de sus propias limitaciones como vía de prevención de accidentes. (4)
- Aceptación de las normas sociales básicas asociadas a los hábitos. (4)
- Actitud de demanda de ayuda y valoración de la respuesta. (4)

- **Bloque 2. El juego y la actividad en la vida cotidiana**

- Posibilidades motoras: (4)
 - Posturas del cuerpo.
 - Control corporal
 - Flexión y extensión de las articulaciones
 - Tensión y relajación. Actividad, reposo.
 - Desplazamientos: Formas de caminar.
- Movimientos y nociones básicas de orientación en el espacio: (4)
 - Dentro/fuera, arriba/abajo, alrededor, a un lado / al otro, en medio, alrededor de, delante de / detrás de.
 - Espacios e itinerarios habituales.
- Nociones básicas de orientación en el tiempo: (4)
 - Antes/después, mañana/tarde/noche, rápido/lento, ayer/hoy.

- Tiempos de: comer, jugar, descansar, ir al colegio, estar con la familia.
- Juegos (1, 4)
 - Individuales y grupales
 - Simbólico y dramático
 - Con objetos y juguetes
 - Normas que rigen los juegos
- Las actividades de la vida cotidiana (4)
 - Tipos de actividades: rutinas, juegos, exploraciones, hábitos, tareas y pequeñas responsabilidades.
 - Ámbitos de actividad: El colegio; Las fiestas; Los viajes y las excursiones; Las comidas; Las tiendas y las compras; La ropa.
 - Normas de relación y convivencia (4)
- Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, dar, preguntar, explicar, despedir, saludar, compartir y agradecer. (1, 4)
- Sentimientos y necesidades vinculadas a las actividades más frecuentes de la vida cotidiana. (1, 2, 3, 4)
- Espacios, tiempos y actividades. (4)
- Posibilidades y limitaciones personales. (4)
- Pasos en la realización de tareas. (1, 4)
- Hábitos y habilidades en la realización de tareas cotidianas y en las relaciones con los demás: organización, constancia, atención, iniciativa, esfuerzo, colaboración y afectividad. (4)
- Ejercitación de movimientos ajustados a las exigencias de la situación (espacios, tiempos y normas) y a los movimientos de otros. (4)
- Construcción y aceptación de las reglas de juego. (1)
- Precisión progresiva de los movimientos y desplazamientos en las actividades lúdicas, actividades de la vida cotidiana y en el ejercicio físico. (4)
- Dominio gradual de las actividades manipulativas de carácter fino.
- Identificación entre posturas apropiadas e inapropiadas en función de criterios sociales y de salud. (4)
- Aplicación del control en el tono, en la postura y en el equilibrio en diversas situaciones de actividad corporal. (4)
- Orientación y situación espacial entre elementos del entorno y de sí mismo. (4)
- Estimación de la duración de algunas rutinas y actividades en relación con las unidades de tiempo. (1, 4)
- Identificación de momentos temporales significativos y de su función básica a lo largo de la jornada. (1, 4)
- Participación en juegos que exijan movimientos y desplazamientos individualmente o de forma colectiva. (1, 4)
- Manipulación de objetos y juguetes implicados en las situaciones lúdicas.(4)
- Coordinación y control de los movimientos, desplazamientos y del equilibrio.

- Desarrollo de una progresiva confianza en sus posibilidades de acción y percepción. (4)
- Identificación de las propias limitaciones como vía en la prevención de situaciones peligrosas. (4)
- Identificación de las tareas más significativas que realizan algunos miembros de la familia. (1, 2, 4)
- Exploración de los objetos y dependencias de la casa y del colegio.
- Secuenciación temporal de algunos momentos significativos de su vida cotidiana. (1, 4)
- Contextualización de la propia conducta a las demandas de los otros.(4)
- Ajuste progresivo de la propia conducta a las normas de relación y convivencia. (4)
- Lectura de imágenes, signos y símbolos relacionados con el entorno: señales de tráfico sencillas y relacionadas con distintos establecimientos.(2, 4)
- Expresión de emociones, sentimientos y opiniones relacionados con las actividades más significativas de la vida cotidiana. (1, 2, 4)
- Dominio progresivo en la utilización de objetos y espacios vinculados a su vida cotidiana.(4)

- Planificación de pasos sencillos en la realización de tareas cotidianas. (4)
- Asimilación de posibilidades y limitaciones. (4)
- Aproximación a la ejercitación de hábitos iniciativa, esfuerzo y organización (4)
- Establecimiento de relaciones afectivas con los demás. (4)

- Respeto y valoración de las normas en la participación de juegos colectivos. (4)
- Satisfacción en la ejercitación de posturas adecuadas como conducta promotora de la salud. (4)
- Gusto a través de la participación en actividades lúdicas y de movimiento (4)
- Curiosidad por conocer y dominar progresivamente los espacios y los momentos más significativos de su actividad habitual.(4)
- Disfrute a través de la ejercitación de hábitos de actividad física.(4)
- Cuidado en la manipulación de objetos y juguetes con los que realiza su actividad.(4)
- Progresiva iniciativa en el aprendizaje de nuevas habilidades (4)
- Colaboración activa en actividades de la vida cotidiana. (4)
- Interés por perfeccionar la realización de tareas y responsabilidades diarias (4)
- Interés por generar alternativas para la resolución de pequeños problemas de y conflictos de la vida cotidiana. (1, 2, 3)
- Participación en la elaboración y cumplimiento de las normas de relación y convivencia. (4)
- Curiosidad por conocer los tiempos, espacios y objetos necesarios para sus actividades cotidianas. (4)
- Desarrollo progresivo de un autoconcepto positivo. (4).

Selección y secuencia de contenidos para el segundo nivel del segundo ciclo de educación infantil para el área de Conocimiento e interacción con el Entorno.

Bloque 1. El acercamiento al medio natural

- Los objetos del entorno: (3, 4)
 - Tipos: del colegio, de la casa; objetos naturales y elaborados; objetos propios de cada estación; objetos relacionados con la experimentación; objetos lúdicos; objetos relacionados con los hábitos; objetos relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Materiales, funciones, normas de utilización y cuidado. (4)
 - Propiedades: tamaño, forma, material, textura, color, grosor, peso.
 - Relaciones: Correspondencias, clasificaciones, seriaciones, ordenaciones.
- Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia....
- Medidas:
 - La medida de longitud: largo/corto; ancho/estrecho.
 - La medida del tiempo: rápido/lento, antes/después, mañana/tarde/noche, ayer/hoy/mañana, estaciones del año.
 - La medida de capacidad: lleno/vacío.
 - La cantidad: todos/algunos, ninguno, muchos/pocos, más que / menos que / igual que, tantos como, mitad, doble.
- Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
- El número:
 - Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número.
 - La serie numérica: números del 1 al 6.
 - Los primeros ordinales: 1º a 6º.
- Orientación y representación intuitiva del tiempo: días de la semana, estaciones de año, calendario, ubicación de actividades de la vida cotidiana.
- Formas, orientación y representación en el espacio:
 - Formas planas y tridimensionales: el círculo, el cuadrado, el triángulo y el rectángulo. Combinaciones de formas planas.
 - Cuerpos geométricos: la esfera y el óvalo.
 - Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas.

- Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; alrededor; delante/detrás; al lado de; a un lado / al otro lado; centro; en medio.
- Elementos del medio natural: (4)
 - Los animales.
 - Organización, reproducción, ciclo vital
 - Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.
 - Semejanzas y diferencias físicas
 - Formas de alimentación.
 - Animales de la granja y de la selva, mascotas
 - La trucha y los pescadores en el Mar de Castilla.
 - Las Plantas: árboles, arbustos, flores y frutos.
 - Las uvas y el mosto. La fiesta de la vendimia.
 - El almendro y el mazapán.
 - Fauna y flora del Parque Nacional de Cabañeros: aves, pastoreo, mimbre.
 - Rocas y ríos.
 - Lluvia y viento
 - El día y la noche
 - El sol y las nubes
- Características, funciones, utilidad para el hombre, cambios, ciclo vital. (4)
- Origen de los alimentos: animal y vegetal. (4)
- Actividades en el entorno natural. (4)
- Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).
- Normas en el contacto con los animales y las plantas. (4)
- Exploración de las propiedades de los objetos de su entorno inmediato: forma, color, textura, olor, sabor, utilidad, materia...
- Recogida de información mediante la exploración, medida y clasificación de los objetos encontrados en él.(1,2,3, 4)
- Estimación de la medida en juegos y actividades cotidianas. (1, 3)
- Manipulación de las formas de los objetos.
- Correspondencias de los objetos con sus espacios y utilidades básicas.
- Agrupación de objetos a partir de características físicas (color, tamaño) y utilidad (para comer, para dormir, para el aseo, para curar, etc.). (4)
- Elaboración de objetos artísticos y decorativos. (2, 3, 4)
- Manipulación de objetos relacionados con la experimentación. (4)
- Clasificación de objetos y colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias. (1)

- Aplicación de cuantificadores básicos en operaciones y situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana. (4)
- Establecimiento de ordenaciones y seriaciones de objetos utilizando como referentes los 6 primeros números naturales.
- Identificación del criterio de pertenencia y no pertenencia a una colección.
- Asociación de los seis primeros números para contar elementos y objetos cotidianos. (4,1)
- Discriminación de formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
- Estimación de la duración y secuenciación temporal de algunas rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo. (4)
- Combinación de la expresión lógico matemática con otras modalidades expresivas en el desarrollo de la autonomía. (1, 2, 3)
- Elaboración de producciones relacionadas con la grafía de números, realización de operaciones básicas y representaciones gráficas. (2)
- Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos...)
- Creación de hipótesis explicativas de fenómenos naturales: causas y consecuencias.(2,3,4)
- Observación de las propiedades básicas de animales y plantas representativos de la Comunidad de Castilla-La Mancha. (4)
- Discriminación de las características de la forma de vida de algunos animales. (4)
- Establecimiento de correspondencias entre algunos alimentos y bienes y su origen animal y vegetal. (4)
- Identificación de productos gastronómicos de especial significado en Castilla La Mancha. (4)
- Discriminación de los rasgos básicos de los árboles y las flores.
- Escenificación de los animales más representativos de su entorno.
- Percepción de determinadas modificaciones que experimentan los seres vivos a lo largo del año.
- Participación activa en actividades, juegos y deportes realizados en el medio natural. (4)
- Relación con los seres vivos según ciertas normas de salud , cuidado e higiene. (4)
- Ordenación, cuidado y clasificación de los objetos cotidianos presentes en su entorno. (4)
- Interés por conocer los atributos, propiedades y relaciones entre los objetos. (4)
- Curiosidad por utilizar los números en una variedad de situaciones crecientes.
- Actuación progresivamente autónoma en su orientación cotidiana, interiorizando nociones básicas referidas al espacio y al tiempo. (4)
- Gusto por aplicar a juegos y actividades operaciones lógico-matemáticas sencillas. (4)
- Interés por manipular objetos de manera ajustada a las normas para su uso y conservación (4)
- Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos. (4)
- Curiosidad por hallar usos personales y originales en los objetos habituales. (4)
- Iniciación en la práctica de habilidades de solución de problemas básicos. (2, 4)

- Disfrute a través de actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos. (4)
- Interés por aumentar su autonomía de acción a través de la asimilación de contenidos de orientación espacio-temporal (4)
- Valoración de la funcionalidad de los números cardinales y ordinales en situaciones de la vida cotidiana.
- Familiarización con el gusto por el trabajo responsable. (4)
- Valoración de la flora y fauna autóctonas de Castilla La Mancha. (4)
- Rechazo ante conductas incívicas relacionadas con el cuidado y la atención a los seres vivos. (4)
- Interés por conocer y respetar las normas de conducta en el cuidado de plantas y animales. (4)
- Iniciación en actitudes relacionadas con la explotación responsable del medio ambiente. (4)
- Gusto por las actividades que se desarrollan al aire libre y en la naturaleza. (4)
- Aproximación a la valoración de la aportación de los seres vivos a su vida cotidiana. (4)

Bloque 2. La participación en la vida cultural y social

- Primeros grupos sociales de pertenencia: (4)
 - La familia:
 - Miembros
 - Relaciones de parentesco (tíos y primos).
 - Lugar que se ocupa en la familia.
 - Normas básicas de convivencia.
 - Funciones y ocupaciones.
 - Costumbres familiares.
 - Relaciones afectivas que se establecen.
 - La escuela:
 - Miembros: profesores, compañeros, personal no docente, padres.
 - Funciones y ocupaciones de niños y profesores.
 - Normas básicas de convivencia.
 - Relaciones afectivas que se establecen.
- Otros grupos sociales significativos cercanos: (4)
 - Servicios comunitarios (mercado, transporte, etc.)
 - Compañeros de entornos no escolares, de otros países.
- Espacios y materiales (1, 2, 3, 4)
 - La casa: tipos (piso, casa de pueblo, de ciudad). Dependencias y funciones.. Características y dirección de la propia casa: calle, número y piso.

- La escuela: dependencias, usos y funciones. Características de la propia clase: rincones, materiales, utilidad.
- Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela. (1, 2, 3)
 - Tareas cotidianas de hogar
 - Actividades, juegos y relaciones del colegio
 - Pequeñas responsabilidades propias.
- Primeros momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
- Rasgos principales del entorno: (*)
 - Propiedades básicas.
 - Tipos de paisaje: rural y urbano:
 - El tiempo atmosférico y el entorno.
 - La intervención humana en el paisaje.
- Rasgos principales de la comunidad: (*)
 - Ocupaciones y servicios: transporte, comercio, ocio, seguridad, sanidad y escuela.
 - Profesiones y sus funciones: policía, bombero, guardia, cartero, taxista, pescador, los pastores.
 - Costumbres, tradiciones y fiestas. La Fiesta medieval de Hita.
 - Las figuritas de mazapán.
 - La fiesta de la vendimia.
 - Deportes practicados en su entorno.
 - Normas de convivencia.
 - La seguridad vial: aceras, semáforos, pasos de cebra.
 - La interculturalidad.
 - La vida en los castillos. Rutas y castillos más importantes en Castilla-La Mancha. (4)
- Los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno. (3)
- Consumo responsable y solidario.(4)
- Pautas adecuadas de comportamiento para una buena convivencia. (4)
- Identificación de comportamientos y actitudes adecuadas en relación a las normas que rigen en los diversos grupos a los que se pertenece. (1,4)
- Ejercitación de conductas progresivamente autónomas y adaptadas a los grupos a los que se pertenece.(4)
- Participación en algunas de las normas elementales de convivencia. (1,2,4)
- Discriminación de las principales funciones de los miembros de la familia y la escuela.(4)
- Establecimiento de relaciones de seguridad y confianza con los adultos con los que tiene contacto (padres, cuidadores, familiares, maestros (1, 4)
- Relación progresivamente más rica con sus iguales. (1, 4)
- Aplicación de habilidades de autonomía en la orientación en los espacios y recorridos habituales y el uso correcto de las dependencias (4)

- Anticipación de algunas rutinas familiares y escolares cotidianas. (4)
- Práctica responsable de algunas tareas o encargos sencillos. (4)
- Secuenciación de las principales actividades cotidianas. (4)
- Exploración de los rasgos y propiedades más significativas de su entorno (4)
- Reconocimiento de elementos socioculturales representativos de Castilla-La Mancha (bandera, himno, escudo, fiestas, gastronomía, costumbres). (*)
- Elaboración de una ruta por los castillos más destacados en Castilla-La Mancha. (4)
- Identificación de algunas de las características propias del paisaje rural y el urbano (*).
- Percepción de las modificaciones que se producen en el paisaje y en la vida de las personas con el paso del tiempo y de las estaciones. (*)
- Correspondencias entre profesionales, funciones y herramientas o instrumentos que utilizan. (*)
- Ejercitación de conductas responsables relacionadas con la educación vial y la utilización de los medios de transporte. (4)
- Lectura crítica de las imágenes transmitidas a través de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.(2, 3, 4)
- Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas y en actividades deportivas. (4)
- Ejercitación del diálogo como vía básica en la resolución de conflictos(4)
- Secuenciación a lo largo del tiempo de algunas costumbres y usos sociales.(4)
- Diferenciación de la figura de Don Quijote, de espacios y monumentos relevantes relacionados con el mismo. (2, 4)
- Interés por participar en la vida familiar y escolar. (1, 4)
- Esfuerzo por asumir pequeñas responsabilidades y llevarlas a cabo con progresiva autonomía. (4)
- Desarrollo de actitudes de afecto, disfrute, iniciativa, ayuda y disponibilidad en sus relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece. (4)
- Respeto y participación en la elaboración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece (4)
- Participación en la sugerencia de alternativas para la resolución de situaciones conflictivas, solicitando la ayuda del adulto de forma ajustada. (1, 4)
- Iniciación en el respeto ante la diversidad de sexos, grupos étnicos y profesiones. (4)
- Iniciación en el desarrollo de actitudes vinculadas al consumo responsable (4)
- Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad.(4)
- Actitud de escucha y progresiva valoración de las opiniones de los demás. (1, 4)
- Expresión de las propias opiniones, sugerencias y puntos de vista (1, 4)
- Curiosidad por las manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno. (4)
- Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno y en actividades deportivas creando buen ambiente. (4)
- Asunción de actitudes necesarias para convivir pacíficamente en sociedades plurales. (4)

- Aprecio por las fiestas, costumbres y otras manifestaciones culturales de la identidad Castilla La Mancha. y respeto por los propios de otras comunidades. (4)

Selección y secuencia de contenidos para el segundo nivel del segundo ciclo de educación infantil para el área de los Lenguajes: Comunicación y Representación

Bloque 1. El lenguaje verbal

Escuchar, hablar y conversar

- Contenidos de la comunicación oral (1)
 - Mensajes, textos, Relatos, hechos orales
 - Juegos y canciones
 - Sentimientos, emociones
 - Ideas
 - Contenidos orales transmitidos por los medios de comunicación y por soportes audiovisuales.
 - Deseos y sensaciones.
 - Sugerencias, aportaciones y alternativas para la solución pacífica de conflictos.
 - Vocabulario básico
 - Oraciones simples
 - Los sonidos: del colegio, de la casa, de los animales, de la naturaleza, de los medios de transporte, de los medios de comunicación.
- Situaciones comunicativas (1)
 - Vinculadas a su vida habitual: diálogos, conversaciones, situaciones de juego, rutinas.
 - Situaciones comunicativas sencillas en lengua extranjera
 - Normas que rigen los intercambios lingüísticos: turnos de palabra, escucha activa, inicio y conclusión de una conversación, etc.
 - Formatos convencionales de los enunciados (1)

Aproximación a la lengua escrita

- Elementos básicos de la lengua escrita (2)
 - Formas escritas y otras formas gráficas
 - Palabras y frases significativas
 - Convenciones de la lengua escrita: linealidad, orientación y organización en el espacio.
 - Elementos básicos que configuran el texto escrito (título, portada, ilustración, palabra, letra...)

- Trazos propios de la lengua escrita
- Material impreso: gráfico y escrito (2, 3)
- Imágenes fijas y en movimiento: viñetas, cuentos, pictogramas, señales de tráfico, ilustraciones, fotos, imágenes televisivas e informáticas.
- Textos, manifestaciones y soportes propios de la lengua escrita (libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas). (2)

Acercamiento a la literatura

- Géneros literarios: poesía (infantil y de tradición oral, el pareado), narración (cuento y fábula), descripción y diálogo. (1, 5)
- Textos de tradición cultural: cuentos, anécdotas, leyendas, poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, coplas, romanzas y juegos de palabras. (1, 5)
- Imágenes fijas y en movimiento: láminas, comics, ilustraciones, fotos, imágenes televisivas e informáticas. (4, 5)
- Biblioteca de aula. (2)

Escuchar, hablar y conversar

- Expresión de mensajes referidos a necesidades, emociones e informaciones a través de la combinación de lenguajes. (1, 2, 4)
- Enumeración de los elementos principales (objetivos y subjetivos) que transmiten las imágenes fijas o en movimiento. (1, 3)
- Práctica de ejercicios de respiración, prearticulación y soplo que faciliten el perfeccionamiento (entonación y articulación) de la expresión oral. (1)
- Interpretación de las intenciones comunicativas de aquellos mensajes que recibe de adultos e iguales. (1, 4)
- Familiarización con diversas intenciones comunicativas que dependen de las diversas situaciones de la vida cotidiana. (1, 4)
- Narración de hechos, incidentes y acontecimientos imaginados o de de la vida cotidiana. Comunicación de ideas, sentimientos, emociones y necesidades en esas narraciones. (1, 4)
- Descripción de algunas de las propiedades básicas de los objetos, personas y situaciones con los que tiene contacto habitual. (1)
- Utilización de oraciones sencillas (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas, coordinadas y subordinadas); y de las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo, persona. (1)
- Ajuste de su discurso y conducta comunicativa a las normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos (escuchar, guardar silencio, responder, preguntar, interesarse por las sugerencias de otros) y participación en conversaciones colectivas dirigidas por el profesor. (1)
- Reproducción e incorporación a su discurso de vocabulario básico y significativo vinculado a sí mismo, a los demás y al entorno en el cual realiza habitualmente su actividad. (1)

- Emisión de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresiones faciales) que faciliten y apoyen la comprensión y expresión oral. (1)
- Reproducción y comprensión de la idea básica que transmiten algunos textos de tradición cultural (cuentos, poemas, canciones de corro, adivinanzas, trabalenguas y juegos de palabras) individual y colectivamente. (1, 2)
- Expresión y ampliación progresiva de formas orales socialmente establecidas para saludar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor, pedir ayuda, expresar agradecimiento y formular peticiones. (1, 4)
- Mantenimiento de la escucha activa y la atención en la lectura y narración de textos por parte del adulto. (1, 2, 4)
- Uso del lenguaje oral para regular la propia conducta y la de los demás (1)
- Participación en situaciones comunicativas simples en lengua extranjera e interés por la comprensión de textos orales sencillos. (1)

Aproximación a la lengua escrita

- Ordenación de secuencias de cuatro imágenes en fotografías, historietas gráficas en soporte magnético, etc. (2, 3)
- Asociación de imágenes y símbolos (de carteles, grabados y fotografías) a palabras y textos escritos. (2)
- Identificación en algunos soportes del contenido escrito y el contenido icónico: dibujos, señales, pictogramas. (2, 3)
- Lectura de imágenes móviles relacionadas con los medios de comunicación y las TICs. (2, 3)
- Elaboración de imágenes y símbolos para transmitir mensajes sencillos. (2, 3)
- Aplicación de algunos conocimientos convencionales relacionados con la lengua escrita (posición del libro, paso de las hojas, función de las ilustraciones, postura, prensión del lápiz). (2)
- Ejercitación de habilidades escritas básicas relacionadas con la grafomotricidad relativas a números y a trazos progresivamente más complejos. (2)
- Percepción global de frases y palabras muy significativas. (2)

Acercamiento a la literatura

- Escucha activa e interés por la comprensión de diversas modalidades propias de la literatura infantil. (2)
- Recitado de poesías sencillas, infantiles o propias de la tradición cultural, ejercitando el ritmo y la entonación adecuadas. (2)
- Dramatización de textos y situaciones orales cotidianas. (2)
- Participación creativa en juegos lingüísticos e historias a partir de sus vivencias y saberes. (1, 2)
- Combinación de habilidades orales y extralingüísticas en la comunicación de ideas y la evocación de situaciones. (2)
- Participación en la organización, cuidado y utilización de la biblioteca de aula. (2, 4)

- Manipulación de material relacionado con la literatura infantil (cuentos, poesías de tradición oral, comics...). (2)
- Interpretación básica de narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por un adulto compartiendo sensaciones y emociones. (1, 2)

Escuchar, hablar y conversar

- Interés progresivo por participar en situaciones comunicativas orales: diálogos, narraciones, explicaciones, reglas de juego. (1)
- Iniciativa creciente en la sugerencia de aportaciones en las situaciones comunicativas en las que participa. (1, 4)
- Actitud de escucha activa y atención en relación a las intervenciones de los otros en las situaciones comunicativas en las que participa. (1, 4)
- Curiosidad por conocer e ir asimilando progresivamente las aportaciones, ideas y explicaciones que recibe de los otros (adultos y niños) (1, 4)
- Disfrute, a través de la elaboración de respuestas creativas, en narraciones y descripciones. (4)
- Valoración de la lengua oral como medio de comunicación, disfrute y ampliación del conocimiento acerca de sí mismo, los demás y el medio. (1)
- Interés por utilizar habilidades orales (vocabulario, sintaxis, pronunciación y entonación) con una corrección creciente. (1)
- Respeto progresivo de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: respeto del turno de palabra, escucha y atención a las intervenciones de los demás. (1, 4)
- Curiosidad por emitir y comprender mensajes simples en lengua extranjera. (2)

Aproximación a la lengua escrita

- Interés por explorar los elementos, medios y soportes propios de la lengua escrita. (2)
- Esfuerzo por la comprensión de narraciones y descripciones sencillas realizadas por otros. (2, 4)
- Gusto por producir trazos y elaboraciones propias de la lengua escrita. (2)
- Aproximación a la lectura crítica de los contenidos que transmiten los medios de comunicación. (*)
- Desarrollo de actitudes creativas en la elaboración y lectura de imágenes y símbolos (2, 3)
- Gusto y disfrute en el contacto con el material y las técnicas de la expresión escrita. (2)
- Familiarización con las técnicas de grafomotricidad básica. (2)

Acercamiento a la literatura

- Disfrute en la escucha y comprensión de textos propios de la literatura infantil (2, 4)
- Participación activa en recitaciones y representaciones. (1, 2, 4)
- Gusto por compartir sensaciones y sentimientos evocados por las diversas manifestaciones literarias. (2, 4)
- Respeto de las normas de cuidado y uso de la biblioteca de aula. (2, 4)
- Disfrute en la manipulación de material literario. (2)
- Familiarización con diversos textos de tradición cultural: cuentos, canciones, poemas, romanzas, adivinanzas, de su propia tradición cultural y de otras. (2)

- Gusto por atender a narraciones de cuentos y otras manifestaciones de literatura infantil. (2)

Bloque 2. Los lenguajes creativos

- Técnicas sencillas de expresión plástica:
 - De pintura: dibujo, coloreado, estampación.
 - De collage y papel: rasgado, picado, pegado, collage, cosido
 - De modelado
 - De manualidades: maquillaje, construcción, papiroflexia...
 - Materiales para la expresión plástica:
 - Fungibles: ceras, témperas, pintura de dedos, plastilina, arcilla, papel, pegamento, harina
 - No fungibles: punzón, tijeras, útiles de modelado, plantillas...
 - De reciclado: cajas, envases, papel de periódicos y revistas, lanas, telas, semillas, alimentos, materiales del entorno natural
 - Producciones plásticas: composiciones, murales colectivos, móviles, ilustraciones, objetos de decoración para el aula
 - Colores: verde, azul, amarillo, naranja, rojo, morado.
 - Gammas de colores: gamas del verde, del naranja, del morado.
 - Propiedades básicas de los objetos
 - Representaciones artísticas significativas propias de su entorno cultural y de otros: fotografías, dibujos, pinturas, esculturas, ilustraciones. (4)
 - Normas básicas en la utilización, cuidado y clasificado de técnicas y materiales de expresión plástica. (4)
 - Los sonidos (1, 4)
 - Ruido, silencio, sonidos del entorno, sonidos musicales
 - Instrumentos musicales: naturales, de percusión, de artesanía infantil
 - La voz humana y el canto.
 - Música de diferentes estilos (para bailar, para dormir... ¹).
 - Las propiedades sonoras del cuerpo. Instrumentos naturales. (1)
 - Sonidos y ruidos producidos por la boca.
 - Sonidos y ruidos producidos por su propio cuerpo (internos y externos).
 - Sonidos producidos por objetos habituales en su entorno
 - Sonidos producidos por instrumentos musicales.
 - Propiedades de los sonidos musicales: intensidad, duración y timbre.(1)
-

- Canciones: infantiles, villancicos y danzas populares y libres, canciones asociadas a las rutinas de la actividad cotidiana (4)
- Otras producciones musicales: juegos musicales y danzas (1, 4)
- Estilos musicales: música clásica, popular, intercultural, infantil, de baile
- Autores significativos.
- Posibilidades expresivas asociadas al propio cuerpo: movimientos, gestos y expresiones faciales. (4)
- Expresión corporal en combinación con otras modalidades expresivas
 - Expresión corporal y oral (la dramatización). (1)
 - Expresión corporal y musical (sonido y movimiento). (1)
 - Expresión corporal y educación emocional (lenguaje corporal emocional). (4)
 - Expresión corporal y expresión lógico- matemática (nociones espaciales y temporales)
- Elementos básicos de la expresión corporal:
 - Movimiento (giros, rotaciones...) y reposo.
 - Respiración.
 - Relajación.
 - Gestos
- Técnicas de la expresión corporal: mimo, imitación, escenificación, representación y dramatización; juegos de movimiento y circuitos, bailes ,danzas, juego simbólico y dramático (1, 2, 4)
- El folklore popular de la Comunidad de Castilla-La Mancha. (4)
- Sentimientos, emociones y estados de ánimo.(4)
- Hechos y situaciones cotidianas y fantásticas
- Nociones espacio-temporales
- Representación de objetos, elementos sencillos y personas presentes en el entorno o fantásticos (4).
- Identificación de las cualidades básicas de los objetos y materiales: color, forma, textura, olor.
- Elaboración de producciones plásticas a través de diferentes materiales y técnicas; expresando con ellas hechos, vivencias y deseos. (4)
- Manipulación con los materiales básicos de la expresión plástica.
- Ejercitación de habilidades psicomotoras generales y segmentarias en el contacto con técnicas y materiales.
- Identificación de las propiedades básicas de manifestaciones artísticas plásticas muy significativas. (4)
- Familiarización con autores y artistas muy representativos cuya obra sea apreciada de forma especial en la Comunidad de Castilla-La Mancha. .(4)
- Observación de manifestaciones plásticas que representan la figura humana, diferenciación de algunos segmentos corporales. (4)
- Lectura, progresivamente crítica, de diferentes tipos de imágenes presentes en el entorno. (3,4)

- Correspondencias entre producciones, materiales y técnicas a emplear
- Elaboración a través de la experimentación de diversos colores y gamas de los mismos.
- Interpretación de la idea principal en la observación guiada en algunas obras plásticas. (4)
- Utilización y conservación del material propio de la expresión plástica en base a unas normas conocidas y respetadas (4)
- Elaboración de producciones plásticas a partir de la lectura de imágenes.(3)
- Localización e identificación de sonidos propios del entorno social y natural (1)
- Imitación de sonidos de su medio habitual: de personas, animales, objetos, máquinas, elementos del medio natural (4,1)
- Ejercitación de prácticas de relajación, respiración, articulación y entonación. (1)
- Identificación de algunas de las propiedades de la voz humana (1,)
- Reproducción de sonidos con el propio cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos musicales. (4)
- Recreación de secuencias rítmicas básicas.(1)
- Asociación de los sonidos con los movimientos.
- Interpretación de algunos instrumentos musicales.
- Identificación de las cualidades básicas de los sonidos musicales(1)
- Interpretación de un repertorio elemental de canciones sencillas. (1)
- Participación en canciones y danzas colectiva. (4)
- Identificación de algunos sentimientos y emociones que transmite la música. (1, 4)
- Escucha de piezas pertenecientes a distintos estilos musicales: de baile, clásica, de tradición cultural, infantiles, de corro... (1, 4)
- Reconocimiento de obras significativas de la tradición musical y el folklore de Castilla-La Mancha. (4)
- Comunicación de algunos estados de ánimo y emociones que le evocan algunas piezas musicales (1, 4)
- Elaboración de instrumentos musicales de artesanía infantil.(4)
- Identificación de instrumentos propios del folklore de Castilla-La Mancha. (4)
- Identificación de algunos autores y compositores musicales muy representativos (4)
- Ejercitación de las posibilidades expresivas básicas del propio cuerpo: movimientos, sonidos, gestos, expresiones faciales. (4)
- Expresión a través de las posibilidades del propio cuerpo de deseos, necesidades, emociones, sentimientos y estados de ánimo. (1, 2, 4)
- Asimilación de nociones de orientación espacial, situación y dirección
 - hacia delante / hacia atrás
 - a un lado / a otro lado
 - arriba/abajo
 - a un lado/ a otro lado
 - hacia dentro / hacia fuera

- primero/último
- encima / en medio
- derecha/izquierda
- alrededor
- centro
- Orientación espacial progresivamente autónoma.
- Practica de una gama progresivamente más amplia de movimientos (globales y segmentarios) y de desplazamientos
- Manipulación sensorial de personas, objetos y materiales (4)
- Imitación de personajes a partir de diversas fuentes (cuentos, canciones, etc.). (1, 4)
- Representación de situaciones cotidianas, personas conocidas, personajes, animales... (1, 2, 4)
- Comunicación de deseos, emociones, necesidades, sentimientos y estado de ánimo a través de los gestos y movimientos (4)
- Combinación de modalidades expresivas en la representación de aspectos de sí mismo, los demás y su entorno cercano. (1, 2, 3)
- Participación en juegos corporales, circuitos, bailes y danzas.
- Reproducción corporal de secuencias rítmicas básicas.
- Interpretación de danzas, bailes y escenas representativas de la cultura y tradiciones de Castilla-La Mancha. (4)
- Respeto a las normas en el uso de los materiales. (4)
- Curiosidad por utilizar una gama cada vez más amplia de técnicas y materiales de expresión plástica y musical
- Disfrute a través de la elaboración de producciones plásticas, corporales y musicales propias y creativas. (4)
- Valoración de las producciones elaboradas por sus compañeros (4)
- Familiarización con el patrimonio artístico de su entorno cultural y por el de otras tradiciones con las que tiene contacto. (4)
- Desarrollo progresivo del gusto y la valoración de aspectos estéticos. (4)
- Interés por comunicar vivencias, emociones y sentimientos a través de la expresión plástica, corporal y musical. (4)
- Desarrollo de una iniciativa creciente en la exploración de las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos del entorno y de los instrumentos musicales. (1,4)
- Actitud de escucha durante las audiciones. (1, 4)
- Ajuste a las normas en la utilización de los reproductores de sonido. (3,4)
- Disfrute a través de la participación en canciones, bailes e interpretación de movimientos. (1,4)
- Gusto por unas condiciones acústicas equilibradas en el ambiente en el que desarrolla su actividad. (4)
- Disfrute a través de las actividades artísticas grupales. (4)
- Interés por identificar instrumentos y obras propios del folklore de Castilla-La Mancha. (4)

- Iniciativa progresiva en la exploración de las posibilidades expresivas del propio cuerpo. (1, 2, 4)
- Participación en actividades expresivas de carácter lúdico. (4)
- Utilización de sus posibilidades expresivas, motoras y sensoriales para la comunicación de sentimientos, situaciones y emociones. (1,4)
- Interpretación de diversos roles representaciones dramáticas. (1,4)
- Interpretación de los deseos, emociones y sentimientos que comunican a través del propio cuerpo los otros. (1, 4)
- Disfrute en la asistencia a las representaciones dramáticas. (4)
- Curiosidad por conocer manifestaciones corporales y musicales que pertenecen al folklore popular.(4)
- Ajuste de los propios movimientos a las normas establecidas y a los movimientos de los demás en la participación en expresiones corporales.(4)
- Desarrollo de iniciativas creativas relacionadas con la expresión corporal. (4)
- Asimilación de pautas beneficiosas para el mantenimiento de la salud vinculadas con la actividad y el ejercicio físico. (4)
- Participación activa en juegos dramáticos y simbólicos.(4)

Bloque 3. el lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación

- Instrumentos tecnológicos: ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen (3)
- Producciones audiovisuales: películas, dibujos animados o videojuegos (3)
- Normas de uso y cuidado. (3, 4)
- Aproximación a la manipulación de instrumentos tecnológicos (3)
- Lectura gradual de imágenes: denotativa, connotativa y crítica (2, 3, 4)
- Percepción de las diferencias entre la realidad y la representación audiovisual (3)
- Análisis de producciones audiovisuales que representen contenidos significativos del entorno natural, social y cultural de la Comunidad de Castilla-La Mancha. (*)
- Aproximación a la lectura crítica de los contenidos que transmiten los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. (2, 3, 4)
- Respeto de las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas en el contacto con aparatos y producciones. (3, 4)
- Ajuste de la conducta a un disfrute moderado de los medios de comunicación. (3, 4)
- Interés hacia producciones audiovisuales que representen contenidos significativos del entorno natural, social y cultural de la Comunidad de Castilla-La Mancha. (*)

Propuestas de mejora Memoria anual 2019/2020

En la Memoria Anual 2019/2020 se recogieron las siguientes propuestas de mejora:

- Realizar la planificación partiendo de los contenidos y criterios de evaluación no abordados durante el tercer trimestre con motivo del COVID-19. Se realizarán los ajustes necesarios durante el primer trimestre para recuperar aquellos contenidos relevantes y necesarios para el avance progresivo en el proceso de aprendizaje.
- Se partirá de la información contenida en los informes individuales.
- Necesidad de implantar un plan digital.
- Incorporación de contenidos básicos de programas informáticos e internet.
- Formación en nuevas tecnologías y herramientas educativas online.
- Si la educación es presencial, combinar tareas y actividades online con otras más tradicionales.
- Uso generalizado del aula virtual.
- En caso de enseñanza no presencial, revisión de los criterios de evaluación.
- Unificar la utilización de plataformas en caso de enseñanza no presencial.
- Dotar de equipos informáticos actuales y potentes con los que los alumnos puedan trabajar de forma cómoda y eficaz.
- Importancia de fomentar con actuaciones concretas la formación y el uso de metodologías activas de aprendizaje como el trabajo por proyectos, los proyectos-servicio, los proyectos documentales, el aprendizaje cooperativo.

EVALUACIÓN

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe ser constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
 - Se ha realizado una prueba inicial en base a los contenidos abordados durante el curso pasado dirigida a las distintas áreas del desarrollo. Los resultados obtenidos nos indican que hay que prestar especial atención a los siguientes aspectos:
 - Números
 - Letras
 - Atención
 - Compresión
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

Según indica el currículo oficial, los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos vayan alcanzando a lo largo de la Educación Infantil con respecto a las competencias básicas y a las capacidades indicadas en los objetivos generales. El nivel de cumplimiento de estos objetivos en relación con los criterios de evaluación fijados **no ha de ser medido de forma mecánica**, sino con **flexibilidad**, y teniendo en cuenta la situación del alumno, el curso que se encuentra, además de sus propias características y posibilidades. A su vez, la evaluación, cumple,

fundamentalmente, una **función formativa**, porque ofrece el profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Por otra parte, esos indicadores constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza. Por ello, **los criterios de evaluación, junto a las competencias específicas**, vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje.

Para que los criterios de evaluación puedan realmente cumplir esta función formativa es preciso que se utilicen **desde el comienzo del proceso de aprendizaje**; por tanto, **es fundamental contar con los criterios para cada curso y, en él para las unidades didácticas**, ya que cuanto antes se identifiquen posibles dificultades de aprendizaje, antes se podrá reajustar la intervención pedagógica.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Constituyen enunciados que indican qué evaluar para cada área y hacen posible la acción educadora al permitir el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje ajustando los itinerarios que se recorren en función de los objetivos previstos. Aquí se halla su gran finalidad o función formativa.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **técnicas de evaluación**:

- La observación de comportamientos.
- Entrevistas.
- Diálogos y cuestionarios orales.
- Análisis de expresiones plásticas, dramáticas, musicales, orales, escritas.

Los datos se recogen en diversos **instrumentos para la evaluación**. Podemos clasificarlos en **oficiales**, cuyo formato ha sido determinado por la Administración o **personales**, de formato libre seleccionados o contruidos por el profesor o equipo de profesores.

Son documentos de **registro oficial**: el expediente personal que contiene la ficha personal del alumno, los resúmenes de escolaridad, los informes anuales y el informe final de evaluación.

Entre los instrumentos de registro **del profesor o equipo** pueden ser utilizados destacaremos los diarios de clase, las *escalas de valoración* (para contenidos e indicadores de desempeño de tipo actitudinal y procedimental) y *listas de control* (para contenidos e indicadores de desempeño vinculados al dominio conceptual).

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

ESCENARIO 3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

Educación Infantil 4 años	
Área de Conocimiento e interacción con el entorno	
Bloque de contenidos 1	
El juego: imagen y salud	
Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>El cuerpo humano</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Segmentos y elementos (articulaciones). ○ Tono, equilibrio y respiración. ○ Los sentidos, sus órganos y sus funciones. ○ Referencias espaciales en relación al propio cuerpo ○ Posibilidades y limitaciones ○ Cambios con el paso del tiempo <p>Necesidades y hábitos básicos para el cuidado de uno mismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo. ○ Alimentación. ○ Vestido ○ Descanso <p>Familiarización en el respeto de las características diferenciales que presentan las personas</p> <p>Orden y clasificación de objetos y espacios de su entorno próximo.</p> <p>Aceptación de las normas sociales básicas asociadas a los hábitos.</p>	<p>Desarrollar y mostrar una imagen global del propio cuerpo, identificando sus principales segmentos, elementos, algunos órganos internos (corazón) y las características que nos diferencian de los demás.</p> <p>Identificar los rasgos sexuales diferenciales básicos, valorando su propia identidad sexual y mostrando actitudes de naturalidad y espontaneidad.</p> <p>Identificar, respetar y valorar las normas básicas de higiene y salud relativas a la alimentación, descanso, aseo y vestido.</p>
Bloque de contenidos 2	
El juego y la actividad en la vida cotidiana	
<p>Movimientos y nociones básicas de orientación en el espacio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Dentro/fuera, arriba/abajo, alrededor, a un lado / al otro, en medio, alrededor de, delante de / detrás de. ○ Espacios e itinerarios habituales. 	

<p>Nociones básicas de orientación en el tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Antes/después, mañana/tarde/noche, rápido/lento, ayer/hoy. ○ Tiempos de: comer, jugar, descansar, ir al colegio, estar con la familia. <p>Exploración de los objetos y dependencias de la casa y del colegio.</p> <p>Lectura de imágenes, signos y símbolos relacionados con el entorno: señales de tráfico sencillas y relacionadas con distintos establecimientos.</p> <p>Planificación de pasos sencillos en la realización de tareas cotidianas.</p> <p>Interés por generar alternativas para la resolución de pequeños problemas de y conflictos de la vida cotidiana.</p>	<p>Utilizar las nociones espaciales (arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, a un lado, a otro) y temporales básicas (ayer, hoy, mañana, antes, durante, después, mañana, tarde, noche) necesarias para orientarse en el medio.</p> <p>Programar y ordenar la propia actuación en situaciones sencillas, anticipando algunas de las dificultades que pueden surgir y buscando soluciones para ellas.</p>
---	---

Educación Infantil 4 años	
Área de conocimiento e interacción con el entorno	
Bloque de contenidos 1	
Acercamiento al medio natural	
Contenidos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia.... • Medidas: <ul style="list-style-type: none"> ○ La medida de longitud: largo/corto; ancho/estrecho. ○ La medida del tiempo: rápido/lento, antes/después, mañana/tarde/noche, ayer/hoy/mañana, estaciones del año. ○ La medida de capacidad: lleno/vacío. 	<p>Identificar sensorialmente las propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, textura, sabor...), contribuyendo a aumentar progresivamente el conocimiento de los mismos. Realizar, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones entre</p>



<ul style="list-style-type: none"> ○ La cantidad: todos/algunos, ninguno, muchos/pocos, más que / menos que / igual que, tantos como, mitad, doble. ● El número: <ul style="list-style-type: none"> ○ Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número. ○ La serie numérica: números del 1 al 6. ○ Los primeros ordinales: 1º a 6º. ● Formas, orientación y representación en el espacio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Formas planas y tridimensionales: el círculo, el cuadrado, el triángulo y el rectángulo. Combinaciones de formas planas. ○ Cuerpos geométricos: la esfera y el óvalo. ○ Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas. ○ Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; alrededor; delante/detrás; al lado de; a un lado / al otro lado; centro; en medio. ● Familiarización con el gusto por el trabajo responsable. 	<p>los objetos.</p> <p>Mostrar habilidades lógico-matemáticas sencillas, seleccionado y aplicando las mismas en función de los requerimientos de la situación concreta.</p>
--	---

Bloque de contenidos 2

Participación en la vida cultural y social

<ul style="list-style-type: none"> ● Rasgos principales de la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ocupaciones y servicios: transporte, comercio, ocio, seguridad, sanidad y escuela. ○ Profesiones y sus funciones: policía, bombero, guardia, cartero, taxista, pescador, los pastores. ○ Costumbres, tradiciones y fiestas. La Fiesta medieval de Hita. ○ Las figuritas de mazapán. ○ La fiesta de la vendimia. ○ Deportes practicados en su entorno. ○ Normas de convivencia. ○ La seguridad vial: aceras, semáforos, pasos de cebra. ○ La interculturalidad. ● Secuenciación de las principales actividades cotidianas. ● Exploración de los rasgos y propiedades más significativas de su entorno ● Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas y en actividades deportivas. ● Aprecio por las fiestas, costumbres y otras manifestaciones culturales de la identidad Castilla 	<p>Reconocer los miembros y funciones esenciales de los principales grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>Identificar las diversos tipos de relaciones que mantiene con los demás (familiares, amistosos, de compañerismo, de vecindad...)</p> <p>Mostrar iniciativa y autonomía para resolver los conflictos que surgen en las relaciones con los otros, así como actitudes de ayuda, participación, cooperación, apertura y respeto hacia los demás para mejorar la convivencia.</p> <p>Respetar las normas y pautas básicas de comportamiento de los diferentes grupos sociales de los que forma parte, participando de su elaboración en aquellos que le sea posible.</p>
--	---

<p>La Mancha. y respeto por los propios de otras comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad por las manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno. 	
--	--

Educación Infantil 4 años	
Área de los lenguajes: comunicación y representación	
Bloque de contenidos 1	
El lenguaje verbal	
Contenidos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos de la lengua escrita <ul style="list-style-type: none"> ○ Formas escritas y otras formas gráficas ○ Palabras y frases significativas ○ Convenciones de la lengua escrita: linealidad, orientación y organización en el espacio. ○ Elementos básicos que configuran el texto escrito (título, portada, ilustración, palabra, letra...) ○ Trazos propios de la lengua escrita • Material impreso: gráfico y escrito • Textos de tradición cultural: cuentos, anécdotas, leyendas, poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, coplas, romanzas y juegos de palabras. • Narración de hechos, incidentes y acontecimientos imaginados o de la vida cotidiana. Comunicación de ideas, sentimientos, emociones y necesidades en esas narraciones. • Utilización de oraciones sencillas (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas, coordinadas y subordinadas); y de las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo, persona. • Ejercitación de habilidades escritas básicas relacionadas con la grafomotricidad relativas a números y a trazos progresivamente más complejos. • Respeto progresivo de las normas que rigen los 	<p>Utilizar el lenguaje oral para expresar sus sentimientos, deseos, necesidades e intereses y articularlos con los de los demás.</p> <p>Recrear textos básicos de literatura infantil (cuentos, fábulas, poesía, teatro), con especial atención a algunos representativos de la cultura y tradiciones de la Comunidad de Castilla-La Mancha., mostrando disfrute al evocarlos</p> <p>Evocar sucesos, conocimientos y cuentos de manera clara, expresiva y debidamente ordenada en el tiempo.</p>



<p>intercambios lingüísticos: respeto del turno de palabra, escucha y atención a las intervenciones de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gusto por atender a narraciones de cuentos y otras manifestaciones de literatura infantil. 	
<p>Bloque de contenidos 2 Los lenguajes creativos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Colores: verde, azul, amarillo, naranja, rojo, morado. • Propiedades básicas de los objetos • Técnicas sencillas de expresión plástica: <ul style="list-style-type: none"> ○ De pintura: dibujo, coloreado, estampación. ○ De collage y papel: rasgado, picado, pegado, collage, cosido ○ De modelado ○ De manualidades: maquillaje, construcción, papiroflexia... • Canciones: infantiles, villancicos y danzas populares y libres, canciones asociadas a las rutinas de la actividad cotidiana • El folklore popular de la Comunidad de Castilla-La Mancha. • Nociones espacio-temporales • Elaboración de producciones plásticas a través de diferentes materiales y técnicas; expresando con ellas hechos, vivencias y deseos. • Actitud de escucha durante las audiciones. • Disfrute a través de la participación en canciones, bailes e interpretación de movimientos. 	<p>Recrear textos básicos de literatura infantil (cuentos, fábulas, poesía, teatro), con especial atención a algunos representativos de la cultura y tradiciones de la Comunidad de Castilla-La Mancha., mostrando disfrute al evocarlos</p> <p>Realizar elaboraciones plásticas con variedad de técnicas, riqueza de detalles, variedad de colorido y creatividad.</p> <p>Adecuar el tono y el ritmo en los cantos colectivos e interesarse por participar en ellos.</p>
<p>Bloque de contenidos 3 El lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos tecnológicos: ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen • Aproximación a la manipulación de instrumentos tecnológicos • Respeto de las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas en el contacto con 	<p>Experimentar con algunas de las posibilidades básicas del ordenador y otros medios de comunicación dentro de las tecnologías de la información y la comunicación</p>

aparatos y producciones.

Medios de información y comunicación con alumnado y familias

La información y comunicación con el alumnado y familias, tanto por parte del equipo directivo como de tutores y profesores se realizará a través de la Plataforma PAPÁS 2.0.

Se les informará de todas las modificaciones que se lleven a cabo con motivo de la suspensión total o parcial de las actividades lectivas, así como de todas las que se refieren a la evaluación y promoción del alumnado.

Además, se utilizará la plataforma Papás como medio para el envío de tareas y actividades a realizar durante el periodo no presencial, si lo hubiera.

Página web del centro, se “colgarán”, los documentos más relevantes o extensos que puedan ser de interés para toda la comunidad.

Recursos educativos

Además de los materiales y libros se utilizarán otros recursos que complementen y faciliten la tarea de trabajar en casa. Pueden ser grabaciones propias, documentales y juegos on line etc. Se tendrá especial cuidado con el contenido audiovisual que se utilice, que será visionado y examinado por el profesorado antes de que lo haga el alumnado.

Las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La actividad lectiva no presencial se desarrollará, preferentemente, a través de las plataformas educativas que la Consejería ha preparado a tal fin:

- **Papas 2.0:** plataforma de comunicación de la comunidad educativa.
- **Plataforma educativa de Castilla-La Mancha:** es la plataforma aconsejada como Entorno Colaborativo de Aprendizaje y aulas virtuales, válida para todos los niveles educativos, ya que permite la creación y utilización de Recursos Educativos a disposición de los docentes y alumnado, así como el diseño de actividades de evaluación y otras funcionalidades.
- **Microsoft Teams:** constituye para el profesorado el entorno apropiado para el uso de herramientas colaborativas (documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones), la utilización de videoconferencias o la propia gestión del aula.
- **Página web del Centro.**
- **Blogs de aula.**
- Cualquier otra plataforma o aplicación que la Junta pueda aconsejar o poner al servicio de la comunidad educativa.
- Las herramientas digitales a utilizar serán ordenadores, tablets, móviles. El centro dotará según sus recursos.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES. SEGUIMIENTO

El teletrabajo será la regla general para todo el personal del colegio. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.

- Los profesores y tutores se “conectarán de forma regular con los alumnos, **pero no replicarán el horario habitual de clases**. Establecerán tareas acordes a su edad y su realización, aunque obligatoria, se adaptará y tendrá en cuenta las circunstancias de cada familia. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.
- Se establecerá un horario de forma que todos los alumnos/as a través de videoconferencia tengan contacto con su tutor/a y otros especialistas.
- Tendrán todos los días clases en línea. Existirá flexibilización del currículo y de los horarios.
- Se planificarán dos sesiones semanales de 30 minutos.
- El envío de tareas se realizará de forma regular, semanalmente.
- Se evitará que las tareas a realizar en casa sean repetitivas y monótonas.
- Se debe mantener una comunicación con nuestros alumnos y corregir las tareas solicitadas.
- Se ayudará a los alumnos/as a establecer rutinas y a controlar su evolución en el aprendizaje.
- Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Se ajustarán los criterios de evaluación previstos, valorando especialmente los aprendizajes más relevantes e imprescindibles para la continuidad del proceso educativo y superación del curso.
- La evaluación del alumnado no podrá verse, en ningún caso, perjudicada por las dificultades del cambio de metodología a distancia y deberá adecuarse a las adaptaciones metodológicas realizadas para ello. En las diferentes reuniones de los Equipos de Nivel y de la CCP se promoverán instrumentos variados y ajustados a la realidad existente, promoviendo sistemas de autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados.
- La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y global.
- Los resultados de las diferentes evaluaciones serán comunicados a las familias a través de la Plataforma PAPÁS 2.0.
- El informe final de curso para cada alumno/a se complementará detallando aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias excepcionales si es que dicha circunstancia se hubiera producido. Ello servirá también para determinar qué aprendizajes deben ser objeto de un tratamiento especial a la reanudación de las actividades presenciales.

Para llevar a cabo todo el proceso de evaluación:

Se recogerán las tareas solicitadas y se calificarán. Tanto los sistemas de evaluación como los de calificación se darán a conocer a los padres y madres y al propio alumnado. Se valorará el interés y seguimiento de las clases online, teniendo en cuenta las particularidades en competencia digital de las familias y la situación sanitaria de cada una de ellas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Evaluación continua.
- Presentación de trabajos en plazos establecidos.
- Realización de la tareas semanalmente.
- Grado de realización : orden, letra etc
- Realización de tareas de ampliación.
- Realización de pruebas objetivas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Plataforma PAPÁS 2.0
- Aula virtual.
- Comunicación con alumnos por medios telemáticos.
- Comunicación con familias por medios telemáticos y telefónicos.
- Registro de trabajos y tareas.
- Registro de actitud y participación.
- Registro de entrega de deberes en plazos señalados.
- Valoración de los diferentes trabajos y tareas.
- Autoevaluación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 5 AÑOS

PUNTO DE PARTIDA

Contenidos programados para el tercer trimestre del curso pasado que no se abordaron y/o los criterios de evaluación que no se contemplaron

CURSO INFANTIL 4 AÑOS	
<u>AREA 1 CONOCIMIENTO DESÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</u>	
Contenidos	Criterios de evaluación
1. Destrezas motoras. Habilidades manipulativas. Control del cuerpo.	Planificar pasos sencillos en la realización de tareas.
	Ordenar en el desarrollo de técnicas para realizar un trabajo.
2. Seguridad y confianza.	Realizar las tareas con seguridad y confianza
	Desarrollar hábitos y habilidades en las tareas cotidianas de organización, constancia, atención, iniciativa, esfuerzo y colaboración
3. Sentimientos y emociones, Comprende e interpreta los de los otros y contribuye a la convivencia.	Reconocer sentimientos en los demás.
	Expresar sentimientos de alegría, tristeza y miedo.
4. Sensibilidad y actitud hacia la conservación del planeta.	Demuestra una actitud positiva hacia el reciclaje.
5. Necesidades básicas. Alimentación e higiene	Realizar autónomamente las acciones precisas para satisfacer las necesidades básicas de higiene.
	Conocer normas de protección de contacto con animales y personas., y cuidado ante las inclemencias del tiempo.
7. Beneficios del reciclaje	Valorar los beneficios obtenidos de la práctica del reciclaje

AREA 2 CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN EN EL ENTORNO

Contenidos	Criterios de evaluación
1. Elementos del medio natural animales y Plantas.	Clasificar animales acuáticos, aéreos y terrestres, su cuidado y utilidad para las personas.
	Conocer las partes de las plantas y su ciclo vital. Las necesidades y utilidad.
2. Grupos sociales de pertenencia. Familia y miembros.	Identificar y nombrar grupos sociales: la familia (padre, madre, hermanos, hermanas, abuelos, abuelas).
3. Profesiones relacionadas con el reciclaje: -educador ambiental -agricultor ecológico -energías renovables	Conocer diferentes profesiones relacionadas con el reciclaje
4. Forma y representación en el espacio.	Reconocer las figuras planas: óvalo y cuerpos geométricos: Prisma, cilindro y esfera en el medio natural.
5. Materiales reciclables y no reciclables.	Reconozco que materiales son reciclables y cuáles no.

AREA 3 DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación
1. El lenguaje artístico como medio de expresión y comunicación.	Utilizar diferentes técnicas plásticas para realizar producciones con materiales de desecho.
2. Vocabulario: contenedor, basura, planta de reciclaje, chatarra, residuos.	Conocer y utilizar palabras relacionadas con el reciclaje.
3. Aproximación a la lengua escrita. Mensajes, textos, relatos y hechos orales.	Valorar la diversidad lingüística y respetar las costumbres de otras culturas y países.
4. Expresión corporal y musical, escenificación, representación y dramatización.	Escenificar y representar obra teatral o musical.
5. Uso de la biblioteca	Participar en las distintas actividades de la biblioteca del centro de forma autónoma. (colocar los libros de préstamo en las estanterías, escoger libros para el préstamo etc..)

Propuestas de mejora Memoria anual 2019/2020

En la Memoria Anual 2019/2020 se recogieron las siguientes propuestas de mejora:

- Se realizarán los ajustes necesarios durante el primer trimestre para recuperar aquellos contenidos relevantes y necesarios para el avance progresivo en el proceso de aprendizaje.
- Se partirá de la información contenida en los informes individuales.
- Incorporación de los contenidos básicos relacionados con nuevas tecnologías. Siempre adaptada a las edades de los niños/as y a las herramientas de que dispongamos.
- Si la educación es presencial, combinar tareas y actividades online con otras más tradicionales.
- En caso de enseñanza no presencial, revisión de los criterios de evaluación.
- Unificar la utilización de plataformas en caso de enseñanza no presencial.
Importancia de fomentar con actuaciones concretas la formación y el uso de metodologías activas de aprendizaje como el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.

Evaluación Inicial

Se ha realizado una prueba inicial en base a los contenidos abordados durante el curso pasado dirigida a las distintas áreas del desarrollo. Valorando las mínimas dificultades encontradas en los siguientes aspectos:

- Grafía y reconocimientos de fonemas en mayúsculas.
- Adquisición de números del 1 al 6, Cantidad, trazado y descomposición.
- Técnicas plásticas: recortado, pegado, pintura...
- Expresión oral, lenguaje adecuado a su edad.

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

Una vez analizados los contenidos no abordados en el tercer trimestre del curso pasado, las propuestas de mejora de la Memoria Anual y los resultados de la evaluación inicial, consideramos que podemos desarrollar la programación didáctica según lo establecido ya que, todos los contenidos no abordados, están recogidos y programados temporalmente en la programación del nivel infantil 5 años. Asimismo, los contenidos a trabajar deducidos de la Evaluación Inicial están programados, igualmente, en el primer y segundo trimestre de la programación didáctica de infantil 5 años para el curso actual.

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

En el supuesto de una situación de control sanitario por la detección o sospecha de un caso, los contenidos y criterios de evaluación se ajustarán a los de la educación presencial. Se hará uso del Aula Virtual y la mensajería de la plataforma Educamos CLM para mantener el contacto con las familias y el alumnado afectado por estas medidas, así como para el envío y recepción de tareas adaptadas a la situación y la realización de video-llamadas semanales con el fin de mantener un seguimiento de la actividad lectiva no presencial de dicho alumnado

ESCENARIO 3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO.

Todos los contenidos se trabajarán de una forma globalizada a lo largo de todo el curso.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 1: El Cuerpo : imagen y salud.		1	2	3
<ul style="list-style-type: none"> Rasgos físicos: fisonomía, estatura, color de pelo y ojos. El cuerpo humano: <ul style="list-style-type: none"> Segmentos y elementos (articulaciones, huesos, órganos internos) Los sentidos, sus órganos y sus funciones. Hábitos cuidado de uno mismo: <ul style="list-style-type: none"> Higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo. Alimentación, vestido y desvestido. Descanso Actividad y juego (los deportes). Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con los hábitos y el cuidado de sí mismo: Conductas preventivas (en el contacto con los animales, los desplazamientos y los medios de transporte, con objetos y aparatos...) Ejercitación de habilidades de coordinación oculomanual en la manipulación de objetos y realización de trazos. 	Identificar los sentidos, sus funciones y órganos correspondientes señalando relevancia para comunicarnos con lo que nos rodea.	X	X	X
	Expresar las sensaciones producidas por la manipulación de diferentes materiales, instrumentos y objetos.	X	X	X
	Realizar composiciones gráficas mediante la coordinación óculo-manual y habilidad motriz fina (dominio del trazo, presión de la mano,...)	X	X	X
	Explicar con ejemplos hábitos de salud adecuados en relación con el aseo, alimentación, el descanso, el ejercicio físico, la limpieza y el orden.	X	X	X
	Adoptar comportamientos adecuados asociados a higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo, alimentación, vestido y desvestido, descanso actividad, juego y entorno.	X	X	X

Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 2: El juego y la actividad en la vida cotidiana				
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades motoras: Posturas del cuerpo. Flexión y extensión de las articulaciones. • Movimientos y nociones básicas de orientación en el espacio. Dentro/fuera, arriba/abajo, alrededor, a un lado /al otro, en medio delante de /detrás de; derecha, izquierda. • Nociones básicas de orientación en el tiempo: Antes/después, rápido/lento, despacio/deprisa. • Referentes temporales: Mañana/tarde/noche; ayer/hoy; días de la semana, estaciones. • Las actividades de la vida cotidiana: Tareas y pequeñas responsabilidades (en relación así mismo, en relación al cuidado de materiales, espacios y seres vivos; en relación a los demás). Pasos en la realización de tareas. • Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, dar, preguntar, explicar, despedir, saludar, compartir, agradecer. 	<p>Situarse, orientar y mover el cuerpo por el espacio conocido, intencional y significativamente, utilizando diferentes formas de desplazamiento y el conocimiento de nociones básicas de orientación.</p>	X	X	X
	<p>Explicar, de forma clara y ordenada, mensajes relacionados con su imagen y cuidado personal, sus actividades cotidianas y las posibilidades motrices de su cuerpo</p>	X	X	X
	<p>Utilizar de forma adecuada el vocabulario del área relacionado con la construcción de la imagen, el cuidado personal, juego y movimiento y actividades cotidianas.</p>	X	X	X

ÁREA 2 DE CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO.				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 1: EL Acercamiento al medio natural.		1	2	3
<ul style="list-style-type: none"> • Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia... • Medidas: <ul style="list-style-type: none"> -Longitud: largo/corto, alto/bajo. -Tamaño: ancho/estrecho, grande/pequeño/mediano -Peso: Grueso/delgado, ligero/pesado -Tiempo: Rápido/lento, deprisa/despacio, antes/después, mañana/tarde/noche. Ayer/hoy/mañana, Estaciones del año, Días de la semana, Meses del año. Las horas. -Capacidad: lleno/vacío, bastante, suficiente, la mitad, el doble. -Cantidad: todos/algunos, casi todos, ninguno, alguno, muchos/pocos, más que / menos que/ igual que, tantos como, mitad, doble. Bastantes, _ Unidades de medida: naturales. • El número: <ul style="list-style-type: none"> Cardinal y ordinal del número Serie numérica: números del 0 al 9. Ordinales: 1º a 9º • Sumas y restas sencillas. • Formas, orientación y representación en el espacio: <ul style="list-style-type: none"> Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo, rectángulo y el rombo. Cuerpos geométricos: la esfera, el óvalo, el cubo, la pirámide, el prisma, el cilindro. • Las posiciones de los objetos en el espacio y alrededor del propio cuerpo: arriba/abajo, dentro/fuera; alrededor, delante/detrás; al lado de; a un lado/al otro lado; centro; en medio, entre, juntos/separados, derecha, izquierda. <p>-Identificación de las propiedades básicas de los objetos: forma, color, tamaño, textura y grosor.</p> <p>-Realización de agrupaciones y conjuntos teniendo como referentes los números del 1 al 9.</p> <p>- Identificación de los principales referentes temporales propios del medio social y natural: días de la semana, estaciones y meses del año.</p>	<p>Determinar algunas propiedades de los objetos y espacios cotidianos a través de la aplicación de unidades de estimación de la medida (tamaño, longitud, peso, capacidad y cantidad)</p>	X	X	X
	<p>Aplicar contenidos lógico-matemáticos a una variedad cada vez mayor de situaciones, juegos y tareas, determinando, en la medida de lo posible su utilidad.</p>	X	X	X
	<p>Mostrar una adecuada percepción espacio-temporal en la que desarrolla su actividad.</p>	X	X	X
	<p>Estimar la duración y secuenciación temporal de algunas rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo.</p>	X	X	X

Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 2: La participación en la vida cultural y social.				
<ul style="list-style-type: none"> Rasgos principales del entorno: propiedades; tipos de paisajes, el tiempo atmosférico. Percepción de las modificaciones que se producen en el paisaje y en la vida de las personas con el paso del tiempo y de las estaciones. Rasgos principales de la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> Ocupaciones y servicios: medios de transporte, comercio, ocio, seguridad, sanidad, escuela. Costumbres, tradiciones y fiestas castellano-manchegas vinculadas a nuestro entorno cultural y social. 	Describir las características y elementos principales del entorno natural próximo y del paisaje.	X	X	X
	Expresar, de forma clara y coherente, algunas características esenciales de los componentes de los grupos sociales a los que pertenece	X	X	X
	Describir manifestaciones del medio social y cultura, principalmente del entorno de la comunidad (fiestas, tradiciones	X	X	X

ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 1. El lenguaje verbal				
<ul style="list-style-type: none"> Escuchar, hablar y conversar <ul style="list-style-type: none"> Vocabulario relacionado con cada situación (con el propio cuerpo, el colegio, la casa, los hábitos, las estaciones, el entorno social y natural). Aproximación a la lengua escrita: <ul style="list-style-type: none"> Las imágenes, los signos y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute. Familiarización con las técnicas de grafomotricidad básica. Combinación de trazos conocidos. Lectura global de frases y palabras muy significativas. Curiosidad por el contacto con la lengua escrita como medio de comunicación y disfrute. Ejercitación de habilidades escritas básicas 	.Expresar oralmente, por medio de oraciones sencillas, mensajes en los que se respetan las normas básicas que rigen los intercambios lingüística.	X	X	X
	Coordinar movimientos segmentarios y globales mostrando una asimilación de las nociones espaciales de situación y dirección y un mayor control en los desplazamientos y movimientos	X	X	X
	Interpretar el significado de símbolos vinculados a palabras y a textos escritos.	X	X	X

<p>relacionadas con la grafomotricidad relativas a números y a trazos progresivamente más complejos.</p> <p>- Asociación de imágenes y símbolos (de carteles, grabados y fotografías) a palabras y textos escritos. Ejercitación de habilidades escritas básicas relacionadas con la grafomotricidad relativas a números y a trazos progresivamente más complejos.</p> <p>• Acercamiento a la literatura:</p> <p>Textos de tradición cultural: cuentos, anécdotas, leyendas, poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, coplas, romanzas y juegos de palabras.</p>	<p>Realizar la grafía de trazos, letras y palabras muy significativas, como aproximación a las habilidades de la lengua escrita.</p>	X	X	X
	<p>Explicar el sentido y contenido de algunos cuentos, refranes, poemas, adivinanzas.</p>	X	X	X

Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 2. Los lenguajes creativos				
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas sencillas de expresión plástica: (De pintura: dibujo, coloreado (con rotuladores gruesos y finos, con témperas).... Elementos básicos de la expresión gráfica y plástica. Colores: verde, azul, amarillo, naranja, rojo, morado. Gamas de colores: gamas del verde, del naranja, del morado. 	<p>Elaborar obras plásticas sencillas que muestren la utilización de distintos materiales, trazos, formas y colores.</p>	X	X	X
	<p>Elaborar manualidades, experimentando con diferentes tipos de materiales, y objetos y combinando, de forma creativa y estética, colores, texturas y formas</p>	X	X	X
<p>Propiedades básicas de los objetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Control del trazo y la presión en el trabajo con diversos materiales. (2) Asimilación de nociones de orientación espacial, situación y dirección: <ul style="list-style-type: none"> hacia delante / hacia atrás arriba/abajo a un lado/ a otro lado hacia dentro / hacia fuera primero/último encima / en medio derecha/izquierda alrededor 	<p>Realizar elaboraciones plásticas con variedad de técnicas, riqueza de detalles, variedad de colorido y creatividad.</p>	X	X	X

- centro
- despacio-deprisa

--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 3. El lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación				
<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a la manipulación de instrumentos tecnológicos • Búsqueda asistida de información e imágenes en las posibilidades de los programas informáticos y en Internet • Respeto de las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas en el contacto con aparatos y producciones 	Manipular adecuadamente soportes sencillos y producciones propias de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación	X	X	X

MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS

- La información y comunicación con el alumnado y familias, tanto por parte del equipo directivo como de tutores y profesores se realizará a través de la Plataforma PAPÁS 2.0.
- Se les informará de todas las modificaciones que se lleven a cabo con motivo de la suspensión total o parcial de las actividades lectivas, así como de todas las que se refieren a la evaluación y promoción del alumnado.
- Además, se utilizará la plataforma Papás como medio para el envío de tareas y actividades a realizar durante el periodo no presencial, si lo hubiera.
- Página web del centro, se “colgarán”, los documentos más relevantes o extensos que puedan ser de interés para toda la comunidad.

RECURSOS EDUCATIVOS

Además de los libros de lógico-matemáticas, fichas enviadas online, se utilizarán otros recursos que complementen y faciliten la tarea de trabajar en casa. Pueden ser grabaciones propias, videos, juegos interactivos, cuentos, canciones... etc. Se tendrá especial cuidado con el contenido audiovisual que se utilice, para que sea motivador y atractivo además de ser pedagógicamente correcto.

LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La actividad lectiva no presencial se desarrollará, preferentemente, a través de las plataformas educativas que la Consejería ha preparado a tal fin.

- **Papas 2.0** plataforma de comunicación de la comunidad educativa.
- **Plataforma educativa de Castilla-La Mancha:** es la plataforma aconsejada como Entorno Colaborativo de Aprendizaje y aulas virtuales, válida para todos los niveles educativos, ya que permite la creación y utilización de Recursos Educativos a disposición de los docentes y alumnado. Esta plataforma se utilizará con la supervisión de los padres debido a las edades tan tempranas.
- **Microsoft Teams:** constituye para el profesorado el entorno apropiado para el uso de herramientas colaborativas (documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones), la utilización de videoconferencias o la propia gestión del aula.
- **Página web del Centro.**
- Cualquier otra plataforma o aplicación que la Junta pueda aconsejar o poner al servicio de la comunidad educativa.
- Las herramientas digitales a utilizar serán ordenadores, tablets, móviles.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES. SEGUIMIENTO

El teletrabajo será la regla general para todo el personal del colegio. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.

- Los profesores y tutores se “conectarán de forma regular con los alumnos, **pero no replicarán el horario habitual de clases**. Establecerán tareas acordes a su edad y su realización, aunque obligatoria, se adaptará y tendrá en cuenta las circunstancias de cada familia. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.
- Se establecerá un horario de forma que todos los alumnos/as a través de videoconferencia tengan contacto con su tutor/a y otros especialistas.
- Tendrán todos los días clases en línea. Existirá flexibilización del currículo y de los horarios.
- Se planificarán dos sesiones semanales de 30 minutos.
- El envío de tareas se realizará de forma regular, semanalmente.
- Se evitará que las tareas a realizar en casa sean repetitivas y monótonas.
- Se debe mantener una comunicación con nuestros alumnos y corregir las tareas solicitadas.
- Se ayudará a los alumnos/as a establecer rutinas y a controlar su evolución en el aprendizaje.
- Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Se ajustarán los criterios de evaluación previstos, valorando especialmente los aprendizajes más relevantes e imprescindibles para la continuidad del proceso educativo y superación del curso.
- La evaluación del alumnado no podrá verse, en ningún caso, perjudicada por las dificultades del cambio de metodología a distancia y deberá adecuarse a las adaptaciones metodológicas realizadas para ello. En las diferentes reuniones de los Equipos de Nivel y de la CCP se promoverán instrumentos variados y ajustados a la realidad existente, promoviendo sistemas de autoevaluación y coevaluación e informando a sus familias de los acuerdos adoptados.
- La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y global.
- Los resultados de las diferentes evaluaciones serán comunicados a las familias a través de la Plataforma PAPÁS 2.0.
- El informe final de curso para cada alumno/a se complementará detallando aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias excepcionales si es que dicha circunstancia se hubiera producido. Ello servirá también para determinar qué aprendizajes deben ser objeto de un tratamiento especial a la reanudación de las actividades presenciales.

Para llevar a cabo todo el proceso de evaluación:

Se recogerán las tareas solicitadas y se valorarán. Se informará a las familias de los resultados obtenidos.

También se valorará el interés, seguimiento y participación en las clases online, teniendo en cuenta las particularidades en competencia digital de las familias y la situación sanitaria de cada una de ellas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Evaluación continua.
- Presentación de trabajos en plazos establecidos.
- Realización de las tareas semanalmente.
- Grado de realización: orden, limpieza, actitud positiva etc
- Realización de pruebas objetivas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Plataforma PAPÁS 2.0
- Aula virtual.
- Comunicación con alumnos por medios telemáticos.
- Comunicación con familias por medios telemáticos y telefónicos.
- Registro de trabajos y tareas.
- Registro de actitud y participación.
- Registro de entrega de deberes en plazos señalados.
- Valoración de los diferentes trabajos y tareas.
- Autoevaluación